

Jama, 25 de Febrero del 2019

Señor
FRANCISCO JOSE DEL CASTILLO ANDRADE
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en conocimiento que con esta fecha la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "EDC-ESTUDIOS DISEÑO & CONSTRUCCIÓN S.A." reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE**, de la sociedad por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados desde el reconocimiento de firmas y rubricas en una de la notarias del país.

Sus funciones son las que constan en el estatuto social, y demás que determine la ley.

Y le corresponde ejercer la representación judicial y extrajudicial de la sociedad.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaria Primera del Cantón de Jama a cargo del Doctor Galo Raúl Mendoza Granizo el martes 11 de diciembre del 2018, escritura legalmente inscrita el 21 febrero del 2019, en el Registro Mercantil.

La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Jama, provincia de Manabí.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,


SANDRA SORAYA MORALES CHAVEZ
GERENTE
CC. 1708614068

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley, Jama, 25 de febrero del 2019


FRANCISCO JOSE DEL CASTILLO ANDRADE
PRESIDENTE
CC 170689569-3



N° TRAMITE: 45905-0041-19 08/07/19 10:52
DOCUMENTO: Numbramiento
EXP: 722700

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA



AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO
REGISTRADOR (E)



Av. Fabián Alarcón y Leandro Medina
Telf. 0991607522

Jama

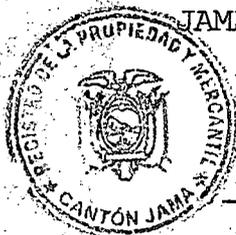
Manabí

Ecuador

AB. FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO, REGISTRADOR ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N° 0518-AARC-A-GADMCJ-2016, DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016.-

ACTA DE INSCRIPCIÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **SEIS (06)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **DIEZ (10)**, AL FOLIO **VEINTE Y OCHO (28)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "EDC-ESTUDIOS DISEÑO & CONSTRUCCIÓN S.A."**- A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO JOSÉ DEL CASTILLO ANDRADE, POR EL LAPSO DE CINCO AÑOS.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-



JAMA, 01 DE ABRIL DE 2019

Ab. Francisco Cevallos Zambrano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA (E)



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mi.

Sangonquí, a **05 JUL. 2019**

María Elena Sánchez L.
NOTARÍA SEGUNDA DE RUMINAHUI

